



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de junio de 2022
TR. N° 0224-2022-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de junio de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0224-2022-CU-UNALM.- La Molina, 09 de junio de 2022. CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución FIA N° 084-22, de fecha 13 de abril de 2022, la Facultad de Ingeniería Agrícola resuelve reconstituir, a partir del 13 de abril de 2022, a los miembros del Comité de Calidad del Programa de Ingeniería Agrícola, como a continuación se detalla:

• Dr. Jesús Abel Mejía Marcauzco	Presidente
• Mg. Sc. Cayo Leonidas Ramos Taipe	Miembro
• Mg. Adm. Armenio Flaubert Galíndez Oré	Miembro
• Dr. Raúl Arnaldo Espinoza Villar	Miembro
• PhD. Eusebio Mercedes Ingol Blanco	Miembro
• Dr. Eduardo Abraham Chávarri Velarde	Miembro
• Dr. Fredy Omis Cáceres Guerrero	Miembro
• Mg. Sc. Joselito Jersin Robles Silvestre	Miembro
• Mag. Saúl Moisés Torres Murga	Miembro
• Mg. Sc. Kenyi Glicerio Cavalcanti Cárdenas	Miembro
• Alum. Amos Stefano Del Alcázar Valverde	Miembro

Que, mediante Dictamen N° 029/2022 CAA, de fecha 26 de mayo de 2022, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución FIA N° 084-22 de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 029/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario que ratifica la Resolución FIA N° 084-22 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando reconstituir, a partir del 13 de abril de 2022, a los miembros del Comité de Calidad del Programa de Ingeniería Agrícola, como a continuación se detalla:

• Dr. Jesús Abel Mejía Marcauzco	Presidente
• Mg. Sc. Cayo Leonidas Ramos Taipe	Miembro
• Mg. Adm. Armenio Flaubert Galíndez Oré	Miembro
• Dr. Raúl Arnaldo Espinoza Villar	Miembro
• PhD. Eusebio Mercedes Ingol Blanco	Miembro
• Dr. Eduardo Abraham Chávarri Velarde	Miembro
• Dr. Fredy Omis Cáceres Guerrero	Miembro
• Mg. Sc. Joselito Jersin Robles Silvestre	Miembro
• Mag. Saúl Moisés Torres Murga	Miembro
• Mg. Sc. Kenyi Glicerio Cavalcanti Cárdenas	Miembro
• Alum. Amos Stefano Del Alcázar Valverde	Miembro

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,FACULTAD